

# **EQUIDAD Y DEMOCRACIA. ¿LOS REGÍMENES DEMOCRÁTICOS PRODUCEN JUSTICIA SOCIAL?**

**GODOFREDO VIDAL DE LA ROSA\***

*El logro de la justicia social depende no solamente de las formas institucionales (incluyendo las reglas y controles democráticos) sino también de la práctica efectiva.*

*A. Sen, (1999: 159)*

## **PREFACIO**

Este ensayo explora una cuestión de importancia teórica y empírica aún no dilucidada; explora dos asuntos: la relación causal entre igualdad y democracia y los efectos de la democracia en la igualdad. Utilizo definiciones muy sencillas de ambos conceptos. El primero es una medición de no-desigualdad. El segundo se refiere al régimen político donde el poder se obtiene en términos acotados y donde las elecciones regulares son el método para institucionalizar el conflicto. Mi interés en estas líneas es un tanto modesto. Quiero presentar algunas interrogantes antes de llegar a respuestas definitivas. Estoy trabajando en las primeras fases de mi investigación y este texto es un adelanto en el largo camino de dar algunas respuestas consistentes. Aquí busco solamente delimitar las cuestiones fundamentales. Revisaré algo de la literatura existente al respecto y presentaré mis propios argumentos sistemáticamente. Mi primera impresión es que el impulso real de la investigación es algo sumamente heterodoxo y que existen grandes brechas entre diferentes disciplinas referentes a los mismos problemas. No obstante, estas brechas van disminuyendo ya que los mismos problemas requieren de un enfoque interdisciplinario. La falta de respuestas se debe a la incapacidad metodológica y teórica, pero también a la feudalización de las ciencias sociales. La Cuestión Democrática trata sobre el hecho de que su relación con la igualdad política – socioeconómica y cultural también— requiere un conocimiento más amplio y mucho realismo. A menudo las sofisticadas correlaciones estadísticas ignoran la advertencia de no confundir

correlaciones con relaciones causales; el análisis causal ha olvidado frecuentemente aspectos históricos o geopolíticos, y ambos suelen olvidar una multitud de aspectos contingentes. Pero más allá de las necesarias consideraciones metodológicas,

## **LAS DOS HISTORIAS DEL SURGIMIENTO DEMOCRÁTICO: ENDÓGENO VS. CONTINGENTE**

Hace algunos años Adam Przeworski y Fernando Limogi (1993; ver también Przeworski, Álvarez, Cheibbaum & Limogi, 2000) presentaron sus resultados empíricos sobre la capacidad real del régimen democrático para promover el desarrollo (ver también Robert Barro, 1999). Sus conclusiones estremecieron varios dogmas en el paradigma de la ciencia política norteamericana de la modernización y la democratización (Vidal, 2006). Desde el final de la Segunda guerra mundial los científicos políticos estadounidenses estuvieron propagando la idea de que la democracia es una panacea para el bienestar social. El dogma era la cereza en la punta del pastel de la teoría de la modernización. Esta teoría puede resumirse como sigue: desde un punto de partida llamado tradicionalismo existe un camino, el desarrollo, y existe un puente llamado modernización. La modernización no es un trecho fácil. Requiere, por lo menos, orden político, tal y como Samuel Huntington (1968) resaltó en su famoso libro sobre la modernización política. El autoritarismo es la receta para este estado en particular. En palabras de Przeworski y sus colegas: “La premisa básica de la teoría de la modernización era que las sociedades experimentan un proceso general, del cual la democratización es tan sólo la fase final. En consecuencia, el surgimiento de la democracia sería una consecuencia inexorable del desarrollo” (Przeworski, Álvarez, Cheinbaum y Limogi, 2000: 3). En la década de 1960 otro argumento reforzó la teoría de la modernización: la llamada curva de Kuznets. De acuerdo con esta tesis, el proceso de modernización económica tiene forma de “U”, en cuyos valles se encuentra el punto más bajo de la distribución económica. En cuanto avanza el proceso, la desigualdad disminuye (el índice más socorrido es el coeficiente de Gini)[\[1\]](#) y se da una mejor distribución. El ejemplo más paradigmático de esta forma de pensar puede encontrarse en el

Reporte Mundial de Desarrollo Global del Banco Mundial sobre la Equidad y el Desarrollo de 2006. La moraleja fue que la modernización tiene grandes e inevitables costos, pero al final del largo camino aparece una segunda generación de procesos de modernización. En algún punto de la transición surge la democratización y culmina el duro proceso para llegar a la Modernidad. Ambos, democracia y alto ingreso per cápita con poca desigualdad en el ingreso, llegan juntos.

Seymour Martin Lipset (1959, 1994) ofreció una base lógica sumamente convincente acerca de las condiciones sociales de la democracia y todo el argumento sobre la democratización fue nombrado la Hipótesis de Lipset. Lipset enfatiza notablemente la inversión en recursos educativos para empoderar al hombre común y convertirlo en un ciudadano de verdad. No obstante, sería más apropiado llamar a todo el argumento como su creador, Alexis de Tocqueville (1835). Para Tocqueville la igualdad de condiciones era el fundamento de la democracia, y comprendía muy bien dos aspectos. El primero es que la democracia es un concepto que incluye no solo dimensiones políticas, sino también socioeconómicas y culturales. El segundo es que la democracia es una contingencia histórica. En su primera apreciación de la democracia estadounidense llegó a creer que la democracia podía ser una tendencia universal pero muy pronto, a su regreso a Francia, Tocqueville adoptó una postura condicional. Este cauteloso acercamiento fue muy realista y difiere de sus predecesores, especialmente profesores estadounidenses, en que ellos hicieron grandes generalizaciones sobre la tesis de Tocqueville acerca de la inevitabilidad de la democracia como fenómeno universal (para un recuento general, Vidal, 2006). Después de medio siglo los debates fueron dirigidos sobre dos cuestiones: la democracia requiere cierta clase de condiciones sociales; luego entonces, el argumento de Lipset se trata de las condiciones socioeconómicas y culturales de la democracia política, y era un argumento convincente sobre las condiciones sociales de un régimen político democrático funcional. Una variante, no implícita en el argumento original es que los regímenes democráticos promueven la igualación social y económica. Ambas cuestiones son muy diferentes.

Mi ensayo no se centra en todo este paradigma, sino sólo en dos elementos del mismo. El

primero es el asunto de las condiciones previas de la democratización y la democracia, y el segundo es el mito autogenerado de la panacea democrática. Ambos elementos son parcialmente ciertos, pero están contenidos en el esquema de la *transitología*. Más específicamente, trato de distinguir los dos relatos de una misma historia. Uno es la discusión sobre las condiciones de la democracia. El segundo punto, que me parece más intrigante y más susceptible a la ideologización y más susceptible de presentar deficiencias —y en consecuencia, más complicado para su tratamiento en la ciencia política—, es si la democracia o los regímenes democráticos son buenos distribuidores de la riqueza social. La intuición y el sentido común dan respuestas afirmativas, pero los datos duros son difíciles de ignorar, por lo que se puede decir que es un argumento parcialmente falaz. Como es bien sabido, Robert Dahl es un escéptico al respecto de este relato. Él es autor de algunas de las advertencias más inspiradoras sobre confundir igualdad política e igualdad social, y siendo francos, sobre nuestra verdadera ignorancia del incierto futuro de nuestras sociedades poliárquicas actuales (Dahl, 1991).

### **LA TESIS DE TOCQUEVILLE REFORMULADA**

Si la democracia política es precedida por un aumento relativo de la igualdad política, como por ejemplo, la extensión del voto universal, entonces será seguida por un aumento en la igualdad social y económica. Esta premisa tiene fundamentos normativos y positivos. Los argumentos normativos son sumamente interesantes pero no están fuera de mi alcance. Varios autores desde Tocqueville han notado que la democracia se sostiene en igualdad de condiciones. La hipótesis de Lipset es en realidad una versión del trasfondo argumental de Tocqueville. Es concebible que si hombres y mujeres tienen la condición de igualdad política, y “juegan limpio”, muchas de las desigualdades más arbitrarias pueden ser eliminadas en tanto la gente ejerza sus derechos políticos[2]. Esta es la esencia de la representación de la Teoría de la elección racional de la tesis de Tocqueville.

Las dos narraciones arriba mencionadas son nada más y nada menos que la teoría endógena

de la democratización y la teoría exógena o contingente de la democracia. Ambas tesis tienen exponentes formidables, especialmente entre economistas y científicos políticos. La tesis endógena ha sido reeditada por muchos científicos políticos y economistas políticos. Se atribuye comúnmente al ensayo original de Meltzer y Richard, donde sostienen que “con el sistema de mayoría el votante con un ingreso medio de entre los ciudadanos que pueden votar es decisivo. Los votantes con ingresos menores a los del votante decisivo escogen candidatos que promueven impuestos más altos y más redistribución. Aquellos cuyo ingreso es superior al ingreso del votante decisivo desean menos impuestos y menos redistribución (1981: 924). El argumento original fue diseñado para explicar el crecimiento del tamaño del gobierno (ver Mueller, 2003). Hay hechos evidentes de si mismos que pueden dar distintos resultados y que requieren incluso causas distintas. Los presupuestos no crecen solo para favorecer el gasto social o de bienestar, sino que comúnmente lo hacen para sobrellevar los gastos militares y de seguridad o simplemente para financiar clientelas burocráticas. There are self-evident facts that can give different outcomes and require different causes. Budgets don't grow only to favor social or welfare expenses, but they commonly do to paid military or security burdens or simply bureaucratic clienteles. No obstante, el argumento es, *prima facie*, un buen y sencillo modelo de dos jugadores de las políticas distributivas. En la década de 1980 el consenso general estaba en contra del aumento de costos y a favor de la reducción del gasto social. La explicación se encontraba en la postura del votante mediano que se está sobre el promedio de ingreso y que está en contra de la gravación del ingreso. Como escribe Ross, la tesis Meltzer-Richard es el marco de la versión endógena actual de la democratización (Ross, 2006). Es la mejor respuesta a la tesis de Przeworski *et.al.* sobre el surgimiento contingente de la distribución del ingreso democrática.

Charles Boix y Susan Stokes son Fuertes exponentes de la tesis de la modernización, y ponen la cuestión concretamente en pocas palabras: “Simple: la democratización es un proceso intrínseco del desarrollo” (Boix & Stokes, 2003: 531). Poniendo en números al umbral imaginario de la transición, escribieron que de su muestra de 123 países “para todos los países de la muestra, la

probabilidad de una transición se duplica cuando uno pasa del nivel más bajo al más alto de ingreso (de \$1000 a \$ 12 000)” (Boix and Stokes, 2003: 537). Boix y Stokes creen que cuando el proceso de transición no estaba sucedido por la democracia, se truncaba por factores exógenos (ellos mencionan la Unión Soviética como una fuerza antidemocrática fundamental y las muchas veces que la democracia fue abortada por la intervención exógena de los Estados Unidos). Sin embargo, su punto no es el ingreso per cápita sino la igualdad en el ingreso. Su argumento supone que mientras el ingresos per cápita crece, también lo hace la distribución del ingreso. Ellos mencionan un mecanismo simple basándose en que en tanto la gente pobre mejora su participación del ingreso, también aumenta su posibilidad de participar y que al mismo tiempo el costo de la represión aumenta para las elites. “Cuando los países se desarrollan el ingreso se reparte mejor. La igualdad en el ingreso significa que el esquema redistributivo que puede ganar apoyo democrático (el que apoya el votante mediano) puede privar a los ricos de menos que aquel que el votante mediano apoyaría si la distribución fuera altamente inequitativa. En consecuencia, los ricos encuentran la estructura fiscal democrática menos costosa en tanto el país reciba riqueza, y estarán más dispuestos a tolerar la democratización” (Boix y Stokes, 2003: 549-540).

El mecanismo que sus regresiones muestran es el siguiente: “más desarrollo aumenta la probabilidad de que ocurra una transición a la democracia; la probabilidad de una transición democrática disminuye con el ingreso- en otras, el impacto del desarrollo en la democratización muestra consecuencias desalentadoras” (Boix y Stokes, 2003: 531). Su argumento se basa en la premisa de que mientras la sociedad se enriquece, las elites temen menos la expropiación a manos de las clases más bajas. Este argumento es reforzado por la investigación de Robert Barro, quien sostiene la idea de que una clase media robusta funciona como un colchón entre las élites y las clases bajas (1999). Boix y Stockes sostienen la idea de que las elites tienen un papel especial. No sólo el ingreso sino su distribución es la clave de su hallazgo. Reducir la sensación de amenaza de las elites facilita la transición. De acuerdo con la hipótesis de Barro, no es la distribución igualitaria la que impulsa la democratización, sino la percepción de desigualdad la que promueve las

transiciones. En tanto la brecha entre los que reclaman políticas redistributivas y las elites (que defienden políticas de conservación del *statu quo*) se reduce, aparece, ahora, una conclusión más difícil de probar: la democracia es precedida por el desarrollo en una forma endógena, y la democracia induce el crecimiento a un nivel medio de desarrollo. Es un argumento evidente de sí mismo. Si la democracia no sostiene el desarrollo, el deterioro de la distribución del ingreso es predecible y la probabilidad de surgimiento de conflictos de distribución puede crecer muy rápido. No obstante, cuando se afirma que es insostenible la tesis que dice que los regímenes democráticos pueden mantener el desarrollo —basada en varias observaciones—, hay que decir que no hay consenso ni resultados concluyentes al respecto de dicha afirmación. En este punto, el exógeno, el modelo contingente de relaciones entre régimen político y desarrollo aparentemente gana el set.

Ben Ansell y David Samuels (2006) también sostienen en muchos sentidos una hipótesis endógena de la democratización. Para ambos, no obstante, no es la distribución del ingreso *per se* sino la distribución de los activos inmobiliarios y la desigualdad en el ingreso las variables clave en el camino social hacia la democracia o la modernización autoritaria. Su tesis intenta de corregir la tesis de Barrington Moore sobre las distintas vías políticas entre la dictadura y la democracia.<sup>[3]</sup> Ansell y Samuels tienen algo de razón cuando advierten sobre las dificultades para establecer criterios empíricos estándar para definir una distribución del ingreso equitativa (o no equitativa). La desigualdad constante o la desigualdad en la tenencia de activos inmobiliarios dificultan las transiciones democráticas; no obstante, la desigualdad en el ingreso aumenta la probabilidad de una transición a cualquier nivel de ingreso dado. Las oportunidades de las clases bajas para imponer alguna amenaza seria de revuelta o revolución explica el cambio en la percepción de la elite acerca del riesgo de ser expropiados. Si las oportunidades de formar una coalición distributiva aumentan, la mejor oportunidad de las élites es aceptar la transición. EL costo de pagar más impuesto es menor que el costo de oponerse a la revolución. Es decir, la probabilidad de la democracia está asociada no a cierto nivel de igualdad en el ingreso, sino al incremento de la desigualdad (Ansell y Samuels, 2006: 27). Contrario a lo que afirman Boix y Stokes, Ansell y

Samuels sostienen que no es la distribución del ingreso sino su concentración a niveles medios de ingreso per cápita lo que hace posible el cumplimiento de las demandas de democratización. Cuando las clases bajas perciben el deterioro de su “parte del pastel” los costos de tomar roles activos en la política aumentan. El cálculo del costo de una revuelta puede provocar la aceptación de una transición democrática por parte de las elites.

Los fundamentos de los argumentos en contra de la tesis endógena son interesantes. Siguiendo los estudios de Przeworski, *et.al.* muchos investigadores apoyan la idea de que no existe una dirección lineal que vaya de la modernización a la democracia, ya que la tesis endógena difícilmente puede sostenerse. En primer lugar, la narración de la contingencia del surgimiento de la democracia enfatiza que los regímenes democráticos no han demostrado un mejor desempeño que los autoritarios para mejorar el bienestar social. De hecho, la democracia requiere ciertas condiciones previas de igualdad que no necesariamente producen bienestar social. En segundo lugar, la democracia no es una conclusión necesaria de la modernización. Es tan más contingente ante rutas políticas, económicas y sociales divergentes de distintas sociedades, tal y como afirman las predicciones de Tocqueville –también llamadas la hipótesis de Lipset. La hipótesis contingente es sostenida por los estudios de Barro (1999), y más recientemente por los de Acemoglu y Richardson (2006) y Ross (2006). Estos estudios no están esgrimiendo argumentos en contra de la democracia sino en contra de los mitos de la panacea democrática. Los estudios llevados a cabo por Acemoglu, Johnson, Robinson y Yared concluyen que “aún cuando el ingreso y la democracia estén positivamente correlacionados, no existe evidencia de un efecto causal” (2008:25).

Los argumentos de Ansell y Samuels (2008) y de Ross (2006) coinciden en muchos aspectos y requieren una exploración en virtud del rol que ambos adjudican a la capacidad de las clases bajas para exigir políticas distributivas. Ross señala algunas interrogantes acerca de los mecanismos en las coaliciones distributivas. O bien es más bajo el costo de ser, o más alto el costo de no ser. Contrario a lo que dicen Boix y Stokes (Boix, 2003), esta investigación concluye que la variable crucial no es la percepción de una no-amenaza a los intereses de las elites, sino la capacidad de los



grupos de menor ingreso para construir coaliciones competidoras. Esta tesis concuerda con muchas observaciones de historiadores como Tilly (2008).

Dan Acemoglu y James Richardson han contribuido al debate con argumentos más refinados (1991, 2005). En primer lugar, ellos toman en cuenta la justificación común en contra de las políticas distributivas durante las transiciones democráticas. Este fundamento, enmarcado en el consenso de Washington, no es del todo convincente y es incluso contradictorio en virtud de que apoya un círculo vicioso: la desigualdad es mala para la democracia pero también para el crecimiento económico. Se trata de un nudo gordiano y requiere refutaciones tanto en el sentido positivo como en el normativo.<sup>[4]</sup> Del lado positivo se encuentra el comentario que hacen Landa y Kapstein acerca del trabajo de Acemoglu y Robinson (2001): “Ellos introducen explícitamente los resultados disruptores de la negociación electoral –las amenazas creíbles de rebeliones por parte de los pobres y los golpes de Estado que pueda llevar a cabo una elite acaudalada, cosas que pueden suceder en el modelo de redistribución y carga fiscal del votante mediano” (Landa and Kapstein, 2001:291-292).

## **TRANSICIONES POLÍTICO-ELECTORALES OLIGÁRQUICAS**

El reporte de la APSA (American Political Science Association) sobre desigualdad en los países en vías de desarrollo (2008) presenta un reporte general de las desalentadoras expectativas acerca del futuro de la mayoría de las democracias de la “Tercera Ola”. El problema es inherente a los usos de la definición de democracia. La definición convencional es la enjuta definición de Schumpeter, en la que la democracia es la competencia electoral entre elites para ganar la mayor cantidad de votos. De acuerdo con esta definición (ver Przeworski, 1998, Vidal 2008), de hecho, un brote democrático ha surgido justo en frente de nuestras narices.<sup>[5]</sup> Sin embargo, esta definición ignora muchos hechos y variables decisivos. En los debates más recientes la distribución del ingreso no es una variable clave en la cualificación de las democracias. No obstante, en la ciencia política después del trabajo de Dahl, la igualdad política es el centro para calificar un régimen como

democrático. Introducir la noción de igualdad política implica el reconocimiento de a) las relaciones entre el poder político y los recursos económicos, y b) su distribución en la sociedad. Este enfoque es consecuente con el trabajo de Dahl sobre las poliarquías. La diferencia fundamental yace en la distribución de los activos económicos. Una concentración alta –sin importar la presencia de la competencia electoral— puede caracterizar un régimen político oligárquico pero con competencia electoral.[6] En contraste, la democracia requiere desigualdades mínimas en la distribución de la propiedad. La línea divisoria es difícil de definir. Sin embargo existen métodos –y criterios normativos— para acercarse al problema. La investigación de Dan Acemoglu (2008a) es una de las más innovadoras. De acuerdo con este modelo, (Acemoglu, 2008a. 34), una sociedad oligárquica puede ser identificada por a) una alta concentración de los recursos, b) costos estrictos y altos a la entrada de nuevos productores, c) bajos impuestos generalmente. Las sociedades democráticas tienen menos protecciones jurídicas y menos barreras a la entrada para los nuevos productores y más impuestos para los ya establecidos. En el comienzo, en algún punto, las sociedades oligárquicas tienen un crecimiento más acelerado, pero a mediano y largo plazo son menos competitivas que las sociedades democráticas. Hay una implicación importante en el análisis de la transición democrática. En la “transición”, por ejemplo, la alternancia basada en procesos electorales regulares está contenida en una estructura de poder oligárquico –político y económico—, por lo que las elites oligárquicas pueden construir fuertes barreras a la entrada no sólo para nuevas tecnologías y productores sino también a nuevos agentes políticos. El resultado es un patrón particular de estancamiento democrático o pseudodemocracia. La competencia electoral puede ser efectiva y real, y cumplir con los requisitos básicos de un régimen democrático, como la limpieza y la regularidad del sufragio universal. Sin embargo, la distribución de recursos políticos puede estar sumamente alterada o desequilibrada. Este hecho probablemente compite con el modelo convencional del votante mediano para explicar lo distributivo de la democracia. En términos de Dahl, estamos ante tipos de democracia poco poliarquicos. Otros autores los han descrito como regímenes híbridos, democracias *delegativas*, democracias no-liberales, etc. (APSA, 2008,

Diamond, 2002).

En contraste con esta tendencia, la transición que se caracteriza por una distribución no desigual del ingreso y la propiedad puede implicar un largo camino a la prosperidad. Puede existir, además, una situación intermedia. EN mitad de la “transición democrática” oligárquica pueden haber sucesos, coyunturas críticas exógenos y endógenas que pueden inducir a una redistribución. Pero esta tendencia es el anatema del Consenso de Washington. La distribución en una transición puede producir una política populista inflacionaria, arruinando las cosas a mediano y largo plazo. ¿Existe otro camino? Los argumentos de Acemoglu, 2008a, 2008b, 2005; Acemoglu y Robinson, 2001; Landa y Stepen, 2006; Przeworski *et. al.* 2000) pueden ser una herramienta útil para desarrollar ese modelo.

Sin embargo, la democracia puede empeorar la distribución. Se trata, en este caso, de un asunto completamente diferente a aquella advertencia sobre una posible crisis de la democracia que se propagó en la década de 1980. Esta supuesta crisis sería el resultado de la exigencia desmedida de igualdad y bienestar (Brittan, 1975). Esta advertencia se hacía con base en el Consenso de Washington y promovía restricción en el gasto y el desmantelamiento del costos Estado de Bienestar. En la transicional Tercera Ola, esta receta fue un elemento clave para explicar la aparente paradoja, expresada así en las palabras de la fuerza de trabajo sobre desigualdad de la APSA: “¿Por qué el avance de la igualdad política a través de la democracia no ha reducido la desigualdad económica?” (APSA, 2008:33). De hecho, la tendencia política en las últimas tres décadas ha sido una regresión en la distribución del ingreso. Este principio es bien conocido: la democracia es costosa. La receta convencional era desenmarañar la política de la economía. La filosofía subyacente del Consenso de Washington puede resumirse en las palabras del economista ganador del Premio Nobel John Hicks: “Si las medidas diseñadas para aumentar la eficiencia tienen alguna oportunidad, es extremadamente deseable que sean liberadas de las complicaciones distributivas cuanto sea posible” (citado por Landa y Kapstein, 2001: 273).

## **¿LA DEMOCRACIA PRODUCE BIENESTAR?**

La respuesta es a veces si, pero a veces no. En un primer vistazo: las democracias viejas son democracias ricas. La conclusión es obvia. La democracia genera bienestar social. Pero la evidencia que proporciona este primer vistazo no es suficiente. Dos hechos evidentes van en contra de esta respuesta tan pronta. En primer lugar las dictaduras han generado niveles altos de desarrollo. En segundo lugar, en muchos casos lo que produce los altos niveles de desarrollo no es la democracia sino el imperialismo o el comercio. La propensión a dar el crédito del desarrollo a los regímenes políticos es atractiva, especialmente para los políticos en el poder. Sin embargo, los debates más sofisticados sobre las evidencias empíricas indican que conclusiones fáciles no son la mejor forma de proceder. Aún así, los regímenes democráticos deben ser diferenciados no de acuerdo a su desempeño económico sino por sus derechos civiles y las protecciones que otorgue a la igualdad política de la gente. La democracia puede producir este valioso activo no-económico; pero como notaron Dahl y Lipset, y Tocqueville antes que ellos, la igualdad política requiere cierto nivel de condiciones socioeconómicas. Tal y como lo ha dicho Robert Dahl (1991) varias veces, no hay una forma concluyente para determinar cómo es que la igualdad política puede ser apoyada por una equidad socioeconómica y cultural emergente. En algunas ocasiones, ambas cosas van en direcciones contrarias. La des-democratización (Tilly, 2008) no es una característica poco común de las democracias contemporáneas. Es decir, hay muchas formas aún dentro de juego democrático en que la desigualdad socioeconómica y cultural sea posible e incluso frecuente. Este proceso requiere de un acercamiento más intenso y sin duda multidisciplinario. Saber los mecanismos específicos a través de los cuales las elites empobrecen a la “gente común”. Hacer hincapié en este fenómeno plantea una pregunta más general: ¿Cómo es que los regímenes políticos afectan al desarrollo y el bienestar y viceversa?

La primera parte de la pregunta es acerca de cómo es que la democracia puede mejorar la igualdad de condiciones u oportunidades. Podemos reformular la pregunta en una forma más manejable: ¿cómo pueden los regímenes democráticos minimizar las fuentes arbitrarias de

extracción económica? Desde luego, desde un punto de vista normativo, esta es una de las fuentes de legitimidad fundamentales de la democracia, pero los ideales suelen no encajar con los hechos. La segunda parte de la pregunta es: ¿Cómo es que los regímenes democráticos pueden sostener crecientes desigualdades?

El argumento de Przeworski según el cual el régimen político no es un factor decisivo en la explicación del desarrollo y del bienestar es apoyada inexorablemente por algunos casos notables. Por ejemplo, la modernización de Japón y Alemania durante los siglos XIX y XX fue promovida por regímenes autoritarios. Pero en ambos casos el crecimiento estuvo seguido por la distribución. Los factores que influyen en dicho fenómeno no pueden ser expresados en términos del teorema del votante mediano. De hecho, en Alemania las presiones de la clase trabajadora fueron decisivas pero las respuestas del régimen autoritario fueron represión o asimilación. La última respuesta fue preferida por acumular capital humano y legitimar las políticas de Gran potencia que prevalecían en la clase política prusiana. En Japón la situación fue parecida en muchas formas (Mann, 1988; 1993). Otro caso clásico es Inglaterra y la cuestión social en el clásico ejemplo de las políticas progresivas dirigidas a las clases trabajadoras. En los Estados Unidos hubo más igualdad desde el principio. Eso significa que la democracia no fue la causa decisiva del crecimiento y la distribución. Podemos concluir hasta el momento que la democracia fue bien mantenida en una sociedad con un ingreso total y per cápita más alto. La tesis endógena es una buena prueba para la teleología política, pero aparentemente es un argumento que falla cuando se trata con bases empíricas e históricas. El argumento histórico es más concluyente. El caso de China —una economía moderna orientada al mercado contenida en un régimen autoritario (y de hecho uno comunista)— es sumamente interesante ya que queda muy bien en los modelos de condiciones previas de la democracia. En Ansell y Samuels (2008) la distribución de la propiedad inmobiliaria es una variable crucial y en los modelos de Acemoglu (2008a, 2008b, Acemoglu y Richardson, 2001) son la concentración de los derechos de propiedad y las barreras oligárquicas a la entrada de nuevos actores económicos y políticos lo que hace la diferencia en los caminos o rutas de la sociedad y su diferenciación en

régimen oligárquico o democrático. Este puede ser un enfoque útil en virtud de que va más allá de la definición minimalista-electoral del régimen democrático, la cual es típica del behaviorismo y de la teoría de la elección racional. Se aproxima más a los estudios político-históricos e introduce consideraciones acerca del poder político en sus ecuaciones. Esa es una forma muy interesante de vincular las relaciones entre distribución de la riqueza y distribución del poder. La democracia se encuentra en la distribución del poder político, y la distribución del poder económico está estrechamente relacionada con el poder político. Probablemente esta sea la mayor contribución teórica hecha por el enfoque neo-institucionalista de la política.

La democracia puede ser desligada de sus aspectos distributivos, o en otras palabras, los mecanismos democráticos pueden utilizarse para que los ricos expropien a las clases bajas. La “tiranía de la mayoría” que atemorizó a muchos filósofos liberales del siglo XVII e incluso a finales del siglo XX puede convertirse en una tiranía de la minoría, es decir, en un régimen oligárquico. ¿Cómo puede suceder eso? La narrativa dice que el votante mediano tiende a la derecha, pero esta afirmación no ha sido bien establecida por observación empírica. La igualdad parece tener un valor social en virtud del cual es apreciada por la mayoría de la gente. ¿Cómo pueden los científicos políticos dar una buena respuesta al hecho de que el proceso de democratización más importante que ha visto el mundo moderno sucede al mismo tiempo que un proceso mayor de aumento de la desigualdad intra e internacional? (APSA, 2008). El estudio de la APSA es un intento importante por acercarse a las paradojas de la tercera ola de la democratización, como el aumento de la mala distribución de los recursos o la disminución del ingreso. El equipo de la APSA hace la observación de que la desigualdad en la distribución económica es un fenómeno mundial intra e internacional. Paradójicamente el rápido crecimiento de la economía china es el único contrapeso de estos procesos. No obstante, el equipo de la APSA mantiene la postura tradicional acerca de la transición democrática y la desigualdad en el ingreso. Esto no solamente es inevitable sino que es un requisito de las primeras etapas de la democratización, ya que es el resultado de la acumulación del capital y de las inversiones productivas. No obstante, las nuevas elites pueden escoger no invertir en el

desarrollo de activos productivos sino en aventuras improductivas y en reforzar sus capacidades para bloquear a las clases bajas y su capacidad de demandar su “parte del pastel”. Las elites pueden escoger perder algo de legitimidad a cambio de elevar los costos de la oposición por parte de los partidos pro-redistribución. En consecuencia es muy probable que el resultado sea una condición de estancamiento de la transición. El estancamiento de la transición sería el punto de entrada del deterioro de la capacidad de Estado y preconizar un Estado fallido.

La APSA dice que durante la tercera ola de la democratización la desigualdad crece tal y como siempre. Su reporte menciona que la democratización es como una curva de Kuznets. Al principio la distribución del ingreso es mejor que a mitad del camino, pero en cierto punto la distribución del ingreso va de la mano de la consolidación democrática. En cuanto las clases dirigentes pierden el miedo a ser expropiados vía los impuestos aceptan la distribución. El bajo costo de creación de impuestos es a clave. Este argumento es la secuela de la tesis de Meltzer y es la base teórica de la tesis de Boix.

### **ANÁLISIS DE ALGUNAS TRAMPAS DEL PROCESO DEMOCRATIZADOR**

En la literatura más reciente de ciencia política está creciendo la decepción y el escepticismo acerca de los resultados y el futuro de los países democráticos de la Ola. Si el conjunto de condiciones que establece la hipótesis de Lipset no está completo, luego entonces, ¿qué tipo de democracias pueden aparecer? Lipset no considera esa posibilidad. Esto obviamente no encaja con la tesis endógena, pero los hechos sugieren que el *boom* democrático de las últimas tres décadas no satisfizo las condiciones de Lipset en virtud de que fue promovido de forma exógena. La tercera ola fue una consecuencia geopolítica de la preeminencia de la ideología hegemónica de una etapa temporal en las relaciones internacionales. Debido a eso, en años recientes algunos autores comenzaron a hablar de regímenes híbridos, democracias antiliberales, democracias delegatorias, etc. Los tipos de quimeras son hoy un dilema para la teoría democrática.

Existen muchas referencias de las limitaciones de nuestros métodos u nuestro entendimiento de las relaciones entre desarrollo y regímenes políticos (Ross, Acemoglu, etc.) El argumento de la renovación de los pactos exclusivos u oligárquicos es bastante común ¿Por qué la tercera ola de la democracia tiene tantas imperfecciones? En primer lugar debemos diferenciar entre Estados fallidos y democracias emergentes o de rango medio. La tendencia tradicional es un camino de cuatro fases (crisis del régimen autoritario, liberalización, alternancia y consolidación del nuevo régimen democrático). La última, la consolidación, es ahora una meta de dudosa consecución. The last: consolidation is now a goal of dubious consecution. ¿Qué sucede, entonces, si las reglas electorales no son suficientes para superar la brecha entre liberalización, alternancia electoral y consolidación?

Igualdad ha sido una mala palabra en décadas recientes. Existen buenas razones para este descrédito. Los conservadores dicen que la igualdad es una mala receta que promueve demandas inverosímiles de parte de las clases bajas. La crisis fiscal del Estado de bienestar es la demostración factual. No obstante, el argumento es sólo parcialmente cierto. En primer lugar la autodestrucción fiscal comúnmente es una característica de políticas conservadoras, y en segundo lugar, la igualdad se refiere no a una condición genérica sino a una condición social de generalización de oportunidades (Roemer). La democracia puede producir el aumento de la desigualdad de varias formas. Los mecanismos de las trampas democráticas son una de las características del proceso de democratización que han notado historiadores como Charles Tilly (2008).

No obstante, existe un consenso positivo y normativo acerca de la idea de que un nivel bajo de desigualdad es bueno para la democracia (Karl Lynch, BIRF, Banco Mundial, 2007, PNUD, 2003). Un índice de Gini alto con ingresos altos también son buenos para el desempeño y persistencia de la democracia –siempre y cuando vayan juntos. Copiosa evidencia sugiere que esta conclusión es aceptable. (Guerrero y Walton, 2006; Booth y Seligson, 2006; Banco Mundial, 2007; Banco Mundial, 2006; Banco Mundial, 2003; APSA, 2008; Lynn Karl, 2008; Rueschmeyer, 2004). La explicación es sencilla. Se encuentra en la tesis de Tocqueville cuando habla acerca de la duración de la naciente democracia estadounidense y, además de que ha sido reeditada en los



estudios de muchos sociólogos, científicos políticos y economistas. El argumento puede delimitarse de dos formas: como un círculo virtuoso de igualdad y democracia, o bien, un círculo vicioso de desigualdad y estancamiento democrático. Esta segunda forma merece mucha más investigación multidisciplinaria. En palabras de dos autores (Ansell and Samuels, 2008): “la democratización no se trata de cuando el votante mediano probará la riqueza; se trata de cuándo podrán obtener todos los votantes protecciones imparciales por parte del Estado en contra de la violación de contratos y de los derechos de propiedad (p. 27). Sin embargo, el punto es que en una sociedad oligárquica los derechos de propiedad son concentrados y transformados y pueden ser alcanzados por medios políticos.<sup>[7]</sup> La forma circular o cíclica del argumento es algo digno de notarse. ¿Cómo puede una sociedad oligárquica romper con sus fuentes de poder? La cuestión merece mejores respuestas. En su valiosa revisión de la literatura al respecto Landa y Kapstein (2001) plantean de una forma especial las cuestiones importantes. Empiezan por preguntarse acerca de la posibilidad de una política pública distributiva políticamente factible. De común sentido, observan que el argumento del votante mediano es un método inverosímil cuando los mecanismos electorales tienen muchos defectos, como se observa con frecuencia en la mayor parte de los países de la tercera ola de la democratización. Tan simple como que muchos ciudadanos están desposeídos de sus plenos derechos políticos. Los bien estudiados mecanismos de manipulación del voto se maximizan en estos casos. El *control de la agenda* y la *captura burocrática*. “En el primer caso se le niega la oportunidad al votante mediano de emitir un voto que pudiera, en principio, tener consecuencias para la determinación de una política. En el segundo, aún si ese voto fuera emitido, los problemas morales aumentados por las dificultades de monitorear y castigar efectivamente el incumplimiento, hacen improbable que las preferencias del votante mediano sean puestas en marcha por el poder ejecutivo” (Land y Kapstein, 2001:290; para un reporte de México, ver Banco Mundial, 2007).

Muchos autores han notado que las democracias tienen un mejor record en lo referente a la asignación de recursos al sistema educativo. Es de notarse en virtud la educación es la clave en la hipótesis de Lipset como mecanismo para aumentar la igualdad. No obstante, de hecho Michael

Ross (2006) señala la existencia de una fuente adicional de manipulación al notar que la focalización selectiva del gasto es un mecanismo efectivo en contra de la eficiencia del votante mediano. En las exrepúblicas soviéticas ésta era la situación. Crecientes presupuestos para la educación, salud y vivienda pero con focalización selectiva lo que provocó nuevas formas de clientelas. Los usos del presupuesto para propósitos políticos es algo común en los países en vías de desarrollo de medio nivel. México es un caso típico (World Bank, 2007), pero también las ex repúblicas soviéticas presentan el mismo patrón (Gradstein y Milanovic, 2002).

La tesis del votante mediano deja de lado otro hecho. En los países de ingreso medio el sistema de captación de impuestos fiscales es sumamente poroso y arbitrario. Existen costos selectivos y subsidios a sectores especiales (como a los actores del Gran Capital o a los desposeídos) y evasión fiscal por parte de los trabajadores de bajos ingresos, especialmente aquellos en la economía informal. Por desgracia, Ross no profundiza en esa clasificación de las trampas democráticas. Señala algunas cuestiones acerca del hecho de que las democracias gastan más recursos en salud y educación, pero se enfoca en las clases medias donde se encuentran más votantes. Las clases bajas no tienen suficientes recursos para adquirir información e influencia o para construir una coalición para presentar un reto real o efectivo al *status quo*. (Ross, 2006).

Peor la pregunta inicial aún espera algunas respuestas. Si los regímenes democráticos son propensos a subterfugios y manipulaciones por parte de las elites, ¿cómo se puede explicar un proceso distributivo? La hipótesis del votante mediano tiene algo de valor, pero también demasiadas anomalías como para sostener una teoría robusta. Sin embargo, aún podemos decir que resalta como un artilugio conceptual válido para modelar conflictos sociales y políticos sobre asuntos de distribución. La democracia se trataba de políticas distributivas. Pero los votantes no son el único camino para acceder a la influencia política y a las “rebanadas del pastel”. Existen muchas contingencias que una teoría general puede explicar pero no necesariamente predecir..

Si el desarrollo económico por sí mismo no puede explicar la distribución del ingreso, ni un régimen político puede llevar a cabo las operaciones económicas ni la distribución del ingreso, tal y

como enfatiza Adam Przeworski, luego entonces necesitamos otras variables políticas tal y como los actuales economistas políticos están haciendo. Entonces, ¿cuáles son los factores políticos clave que realmente pesan en las políticas de distribución?

Los científicos políticos que abogan por el análisis histórico son propensos a reconocer la dimensión internacional o geopolítica de las políticas de Estado. Theda Skocpol (1992) sostiene la idea de que los Estados invierten más recursos en la población cuando están involucrados en o preparándose para involucrarse en un conflicto. Los retos domésticos o conflictos extranacionales inducen a las elites a “comprar” legitimidad y la lealtad de la población, aumentando su inversión en “capital humano y social”. Estas inversiones se expresan en dinero pero también en ciertas formas de intervención en la vida social. En las sociedades democráticas estas formas de intervención se conocen como formas infraestructurales (Mann, 1988; 1991) ya que están diseñadas para mejorar no sólo la base material de las clases inferiores sino también su capacidad de construir asociaciones autónomas (Tilly, 2008). Eso contribuye a la inclusión de nuevos agentes y grupos al pacto social básico; después de ese punto en el tiempo, los excluye. La apertura del régimen es más probable en un régimen democrático que en uno autoritario, naturalmente. Este camino diferenciado entre democracia y autoritarismo puede ayudarnos a entender también la diferencia entre democracias y oligarquías. En estos escenarios lo que hace la diferencia son las capacidades de construcción de poder. ¿Más igualdad social es un factor real en esta explicación?

Ian Shapiro da una respuesta afirmativa a la pregunta cuando escribe que la presente mala distribución del ingreso en las democracias “avanzadas” se debe a que las elites han estado percibiendo un bajo riesgo de retos internos o externos a su supremacía. Shapiro pone esta dimensión sucintamente cuando comenta que “En el periodo entre la Gran depresión y el colapso del imperio soviético, las elites en los sistemas democráticos capitalistas tenían razones para preocuparse por un colapso del capitalismo, y las ideologías socialistas y comunistas podían seducir a la población en desventaja de sus propios países. Esto les dio razones de prudencia para preocuparse por la gente del fondo. En una era en que la idea de que se colapse el capitalismo no se

toma con seriedad y en la que no existe una ideología competidora que pueda promover la filiación de los pobres, éstas razones de prudencia inevitablemente disminuyen” (Shapiro, 2003: 134). Entonces, el final de la Guerra Fría favoreció las políticas de “desdemocratización” y el paradójico fenómeno del surgimiento de democracias formales en todo el mundo, y una distribución democrática decreciente del poder político –y de la igualdad social y económica. En éste modelo, sólo sobrepasar algún umbral acerca de la percepción de justicia puede explicar el surgimiento de protestas sociales y la probabilidad de una rebelión. El exceso de confianza puede ser lo último que haga una elite abusiva. Políticas distributivas realistas son la respuesta de elites del poder inteligentes. Los costos de nuevas coaliciones políticas pueden medirse como la suma de todas estas posibilidades y percepciones. Ni la elite ni las clases bajas por sí mismas pueden explicar la solución negativa o positiva de las políticas distributivas; eso sólo se puede hacer a través de las percepciones interdependientes de equilibrios futuros. En tiempos de insatisfacción política, económica y social y en los cuales existe una competencia política multipolar global, la política manda, no el mercado.

La desregulada movilidad financiera puede ser otro elemento negativo para la redistribución. Acemoglu y Richardson (2006) comentan que los capitalistas financieros pueden retirar sus inversiones y emigrar a otros países menos influenciados a las presiones de redistribución del ingreso –los paraísos fiscales.”Hemos observado que mayor movilidad del capital –haciendo la democracia menos amenazadora para las elites— puede llevar a la creación de una democracia consolidada. No obstante, también es cierto que, como con cada factor que reduce el alcance de las decisiones colectivas que en una democracia se desvían de aquellas que prefieren las elites, mayor movilidad del capital implica que la democracia es menos capaz de otorgar lo que la mayoría de los ciudadanos desea” (Acemoglu y Richardson, 2006: 348). Ambos autores afirman concretamente: “el aumento de la globalización puede reducir la capacidad de la democracia para mejorar el nivel de vida de la mayoría” (*Ibid*).

## CONSIDERACIONES FINALES

El enfoque más prometedor es mejorar el estudio interdisciplinario de las interacciones entre el régimen político, el poder político y la distribución económica. Durante la Guerra Fría y sus secuelas los académicos propusieron algunas teorías innovadoras y sumamente interesantes para explicar el desarrollo y la democracia. EL neo-institucionalismo fue uno de los nuevos híbridos que surgió de estos esfuerzos. La nueva pregunta no era cómo el desarrollo puede generar democracia sino cómo las instituciones políticas pueden generar desarrollo. Las primeras respuestas sugieren un acercamiento *lockeano*. Douglas North pone énfasis en los derechos de propiedad de la burguesía en oposición a estados predatorios. Esta respuesta coincide con lo que se observa en la historia. Inclusive, es compatible con los enfoques marxistas del desarrollo global (¿por qué Europa y no China?). Pero las primeras versiones tenían errores teóricos y empíricos provocados por la motivación ideológica del colapso del socialismo y las promesas de la tercera ola de la democratización. La segunda generación de análisis está mostrando aspectos mucho más detallados y probabilidades más realistas y más escépticas con respecto a la propaganda política. Por ejemplo Acemoglu y Richardson, *et.al.*, ofrecen una explicación mucho más detallada de los vínculos causales entre democracia y desarrollo y viceversa. También Przeworski y sus colegas concluyen su estudio acerca de los efectos del régimen político en el bienestar con la idea de que en el único aspecto en el cual la democracia muestra un mejor desempeño que otros tipos de regímenes políticos es en el mejoramiento de la condición de las mujeres. Theda Skocpol (1991) llega a una conclusión similar al observar la historia de las políticas públicas de los Estados Unidos. Habla de un bienestar social “maternalista” en el cual las asociaciones de mujeres actuando independientemente de la política partidaria –la pelea por el votante mediano— hacen la diferencia en la construcción de la política social estadounidense, en contraste con los Estados de bienestar paternalistas erigidos en Europa durante el siglo XX, en los cuales los partidos de trabajadores socialistas o de izquierda –siempre de hombres— tenían papeles estratégicos en la lucha para construir dichos Estados. Estas conclusiones paralelas sugieren un eslabón perdido en la búsqueda

de relaciones causales entre democracia y desarrollo: la dimensión de las organizaciones políticas. Debemos buscar no sólo en la igualdad del ingreso sino también en la autonomía de las organizaciones y su relación con las políticas de Estado. Se puede caracterizar a la democracia a través de estas dimensiones de la autonomía de las organizaciones ante el Estado y el capital (Tilly, 2008). Para Tilly estas esferas de autonomía son las bases del poder para negociar políticas sociales distributivas. En virtud de lo anterior, Tilly y sus colegas introducen al diccionario de la ciencia política la expresión democratización contenciosa o democratización desde abajo (McAdams, Tarrow, Tilly, 2001; para los casos de Bolivia y Ecuador, ver Lucero, 2008). Entonces, el vínculo entre democracia y desarrollo requiere una expansión en contra del concepto mínimo de democracia. La concepción endógena en tanto está reducida a procedimientos electorales —y el mecanismo del votante mediano de participación ciudadana— reduce arbitrariamente el campo de observación de cómo la gente puede influir en las acciones del gobierno. La deprivación económica no necesariamente acompaña la deprivación cultural y política. Por ejemplo, la deprivación económica puede ser causada por una catástrofe natural o bien por la guerra, pero el capital o recursos políticos o culturales se preservan bien o incrementan en estas condiciones —afianzando la solidaridad. No obstante, cuando la deprivación económica es una característica común a través de muchas generaciones, la deprivación cultural y política es sin duda el resultado. Estos fenómenos han sido bien estudiados por académicos (ver los estudios de Booth, 2006; Lagos, 2008; Naciones Unidas, 2003; Bowles, 2006). El Estado de bienestar se sostenía por la convicción de que más dinero en los grupos sociales puede generar una sociedad más igualitaria y sus resultados son del estilo; sin embargo, las externalidades negativas —déficits fiscales, super burocratización— sobrepasaron los beneficios. Las alzas y bajas de la igualdad democrática no se explican por la distribución económica sino por la autonomía de las organizaciones; sin embargo, lo que mantiene juntos al Estado, al régimen y a la sociedad en la misma estructura funcional es la igualdad social, económica y cultural. Entonces, la cita inicial de Amartya Sen es una verdad condicional. Las verdaderas prácticas que hacen de la democracia una buena proveedora de justicia social no pueden

darse por hechas[8]. La ciencia política y el sentido común son concluyentes acerca de las fallas de la democracia. Comúnmente conocidas como fallas no del mercado, control de la agenda, captura oligárquica y burocrática del Estado, democracia desde arriba y anomia, desencantamiento, ignorancia y alto costo de participación para la gente común son características comunes de las democracias actuales. (Shapiro, 2003). Los programas de investigación deben ser muy realistas e interdisciplinarios para hacer un buen trabajo con las grandes cuestiones sobre el futuro de la democracia. Ante la apertura de nuevos ambientes políticos, riesgos y coyunturas globales, acompañados de dislocaciones financieras, crisis fiscales, creciente desempleo, migración masiva del sur al norte y mayor insatisfacción y enojo de la mayoría de la población, las perspectivas de la democracia y el desarrollo merecen una atención minuciosa y realista. En suma, sabemos con razonable certeza de *como* el desarrollo puede generar las condiciones de la Democracia. Lo que no sabemos bien es *como* la democracia puede generar desarrollo.

## REFERENCIAS

- Acemoglu, Dan, and James A. Richardson, 2007, "Oligarchic vs. Democratic Societies", La Comunidad Económica Europea, *Journal of the European Economic Association*, Vol. 6, Núm. 1, Marzo, pp.1-44.
- Acemoglu, Dan, y James A. Richardson, 2006, *Economic Origins of Dictatorship and democracy*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Acemoglu, Dan, y James A. Richardson, (2001)" A Theory of Political Transitions", American economic Association, *The American Economic Review*, Vol. 91, No. 4, Septiembre., pp.938-963.
- American Political Science Association (APSA), 2008, *The Persistent Problem: Inequality, Difference, and the Challenge of Development*, Reporte de la Fuerza de trabajo sobre diferencia, desigualdad y cociedades en vías de desarrollo, Julio..
- Ansell, Ben. y Samuels, David. 2008, "Inequality and Democratization" Paper presented at the annual meeting of the MPSA Annual National Conference, Palmer House Hotel, Hilton, Chicago, Illinois, Abril 03, 2008 En línea: 2009-04-16 <[http://www.allacademic.com/meta/p266981\\_index.html](http://www.allacademic.com/meta/p266981_index.html)>
- Banco Mundial, 2007, *Gobernabilidad Democrática en México. Más allá de de la captura del Estado, México*, Banco Inter-Americano de Reconstrucción y Fomento, Informe No. 37293-MX.
- Barro, Robert J., 1999 "Determinants of Democracy", The University of Chicago, *Journal of Political economy*, vol.107, no.6, Parte 2: Symposium on the economic Analysis of Social Behavior in Honor of Gary S. Becker Diciembre.,pp. s158-s183.
- Boix, Carles, 2003, *Democracy and Redistribution*, Cambridge University Press.
- Boix Charles y Susan C. Stokes, 2003," Endogenous Democratization", *World Politics*, Vol. 55,



Julio.pp.517-549.

Booth, John A., John A. Seligson, 2006, Inequality and democracy in Latin America. Individual and Contextual effects of Wealth on Political Participation”

Bowles, David (ed.), 2006, Poverty Traps, Princeton and Oxford, Princeton University Press.,

Cimolli, Mario y Sebastian Rovira, 2008, “Elites and Structural Inertia in Latin America. An Introductory Note on the Political Economy of Development,” Association of Evolutionary Economics, *Journal of Economic Issues*, Vol. XLII, Núm.2., pp 327-347.

Dahl, Robert A., 1991, *Democracy and Its Critics* Yale University Press

Dahl, Robert A., 2006, *On Political Equality*, Yale University Press.

Diamond, Larry, 2002, Thinking about Hybrid Regimes”, *Journal of democracy*, Vol. 13, no. 2, Abril. Pp. 76-90.,

Guerrero Isabel y Michael Walton, 2006, *Las trampas de la desigualdad y su vinculo con el bajo crecimiento de México*, Banco Mundial.

Gradstein, Mark, Branko Milanovic, 2004, “Does Liberté=Égalité? A Survey of the Empirical Links Between Democracy and Inequality with some Evidence on the Transitions Economies,” *Journal of Economic Surveys*, Vol. 13, n.4. pp.515-537.

Huntington, Samuel, 1968, *Political Order in Changing Societies* (The Henry L. Stimson Lectures Series) Yale University Press.

Landa, Dimitri, Ethan Kapstein, 2001, “Inequality, Growth and Democracy”, John Hopkins University Press, *World Politics*, Vol. 53, Enero. Pp. 264-296.

Lagos, Martha, 2008, “Latin America’ diversity Crisis”, National Endowment for Democracy, *Journal of Democracy*, V.19, No.1. Enero., pp. 112-116.

Lipset, Seymour Martin, 1959, “Some social requisites of Democracy: economic development and

Political legitimacy,” American Political Science Association, *American Political Science Review*, Vol. 53, No. 1, pp. 105.

Lipset, Seymour Martin, 1994, “The Social Prerequisites of Democracy revisited,” New York, American Sociological Association, *American Sociological Review*, Vol. 59, No. 1, pp.1-22.

Lucero, José Antonio, 2008, “Indigenopus Political Voice and the Struggle for Recognition in Ecuador and Bolivia,” , en Anthony J, Bebbington, Anis A. day Arjan de Haan and Michjael Walton, (Eds.), *Institutional paths to Equity, Addressing Inequality Traps*, Washington D.C., El Banco Mundial.

Mann, Michael, 1988, *States, War and Capitalism*, Oxford, Blackwell.

Mann, Michael, 1993, *The Sources of Social Power*, Vol. 2: The Rise of Classes and Nation States, 1760-1914.

McAdams, Doug, Sidney Tarrow, Charles Tilly, 2001, *Dynamics of Contention*, RU, Cambridge University Press.

Meltzer, Allan H & Scott F. Richardson, 1981, “A Rational Theory of the Size of Government,” The University of Chicago, *Journal of Political Economy*, vol.89, n.5, pp.914-927.

Person, Torten, Guido Tabellini, 2006, “Democracy and development. The devil in the Details,”

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUS), 2003, *Informe sobre el desarrollo humano. Los objetivos del desarrollo del milenio. Un pacto entre naciones para eliminar la pobreza*, Ediciones Mundi-Prensa.

Przeworsky, Adam, Fernando Limogi, 1993, “Political Regimes and Economic Growth”, *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 7, Verano. pp.51-69.

Przeworski, Adam, Michael Álvarez, José A. Cheibaub y Fernando Limogi, 2000, *Democracy and Development. Political institutions and well-Being in the world 1950-1990*, New York, Cambridge university Press..

- Roemer, Eric, 2001, "Does democracy engender equality", *Cowles foundation Discussion*, Paper N. 1281R.G
- Ross, Michael, 2006, "Is Democracy is good for the Poor?," Midwest Political Science Association, *American Journal of Political Science*, Vol. 50, N.4. pp.860-874.
- Rueschmeyer, Dietrich, 2004, "Addressing Inequality", *Journal of Democracy*, Vol. 15, no. 4, Octobre.
- Sen, Amartya, 1999, *Development as Freedom*, New York, Anchor Book.
- Skocpol, Theda, 1992, *Protecting Soldiers and Mothers. The Political origins of Social Policy in the United States*, Cambridge, Mass., The Belknap Press of Harvard University Press.
- Schmitter, Philippe, 2004, "The Ambiguous Virtues of Accountability," National Endowment for Democracy, *The Journal of Democracy*, Vol. 15, No. 4, Octobre., pp. 48-60.
- Shapiro, Ian, 2003, *The State of Democratic theory*, Princeton and Oxford, Princeton University Press.
- Steven, Daniel, Benjamin G. Bishin and Robert R. Barr, 2006, "Authoritarian Attitudes, democracy and Policy Preferences among Latin American Elites", Midwest Political Science Association, *American Journal of Political Science*, Vol. 50, No. 3, July, pp. 606-620.
- Tilly, Charles, 2007, *Democracy*, Cambridge University Press.
- Tocqueville, Alexis de, 1835, *Democracy in America*,  
<http://xroads.virginia.edu/~HYPER/DETOC/home.html>
- Verba, Sydney, 2004, "Would the Dream of Political Inequality Turn out to Be a Nightmare?," *Perspectives on Politics*, vol. 1, n.4, Dec. pp. 663-679.
- Walton, Michael, 2004, "Neoliberalism in Latin America. Good, Bad or Incomplete?," The University of Texas Press, *Latin America Research Review*, Vol. 39, N.3., pp. 165-183.
- Williamson, John, 1993, "Democracy and the 'Washington Consensus?'," Elsevier, *World*

*Development*, Vol. 21, No. 8, pp. 1239-1336.

World Bank, 2003, *Inequality in Latin America and the Caribbean. Breaking with History?*, (Advanced Conference Edition), Washington D.C.

World Bank, 2006, *World Report on Development. Equity and Development*, Washington D.C. El Banco Mundial.

World Bank, 2007, *Institutional Governance in Mexico. Beyond State Capture and Social Polarization*, Mexico.

---

\*El autor es profesor-investigador titular del Departamento de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco. El presente trabajo es una versión de un texto preparado para el XXI Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política en Santiago de Chile, julio 12-16, 2009. Este trabajo fue elaborado con la ayuda financiera de un fondo de CONACYT para la consolidación del proyecto sobre Teoría Democrática Contemporánea (UAM-A, DCSH # 802). Comentarios y sugerencias serán bienvenidos en [gvd@correo.azc.uam.mx](mailto:gvd@correo.azc.uam.mx).

[1] El coeficiente de Gini va de .27 a .70, donde cero (0) es igualdad absoluta y 1 desigualdad absoluta. La convención dice que un coeficiente entre .3 y .4 representa niveles aceptables de igualdad. La relación entre el coeficiente de Gini y los niveles de ingreso per cápita es difícil de ajustar, pero comúnmente los países de mayor ingreso tienen menores niveles de desigualdad, y los países pobres aunque tengan altos niveles de igualdad tienen bajos niveles de ingreso per cápita. La curva de Kuznets es una representación del camino de la transición de un extremo (subdesarrollo) al otro (desarrollo).

[2] En tanto avanza la discusión, la cuestión del significado de un Mundo Igualitario se vuelve

intratable debido a los muchos detalles y aspectos particulares (ver Dahl, y un gran vistazo a al corte filosófica). No obstante, el frecuente miedo a la igualdad puede hallarse en el cientista político estadounidense Sydney Verba (2003).

[3] En este punto Ansell y Samuels miran hacia la hipótesis de Douglass North, pero sobre la que no es sobre la democracia sino sobre los derechos de propiedad y las limitaciones al arbitrario poder del Estado sobre estos derechos.

[4] Un ejemplo de esta disonancia cognitiva se encuentra en Walton (2004). El cree que no son las políticas neoliberales sino su aplicación parcial la causa del mal desempeño económico de América Latina; para una valoración mejor o al menos más realista, Cohen y Centeno, 2006).

[5] En 1987 había 67 países democráticos, pero en 2005 el número llegó a 122.

[6] La misma conclusión se encuentra en un trabajo reciente de Acemoglu (2008, p1, nota 3).

[7] Ansell, p. 29.( *touche!*)

[8]El Reporte sobre Desigualdad e n América Latina del Banco Mundial pone esos hechos de manera concreta en estas palabras: “Hay muchas razones por las que un sistema de democracia formal puede ser insuficiente para introducir un cambio redistributivo. En primer lugar, la desigualdad política puede persistir dada la parcialidad del status quo en las instituciones políticas existentes, las cuales han sido creadas y mantenidas precisamente por fuerzas poderosas de la sociedad que han causado persistente desigualdad tan sólo en un comienzo. En segundo lugar, el Estado o partes de él pueden ser capturadas y manipuladas por grupos de interés en detrimento de los intereses de los pobres y los menos privilegiados.” (Banco Mundial, 2003: 236)